

# **RIGOLLEAU S.A.**

**Estados Financieros**

**Al 30 de noviembre de 2023, presentados en forma  
comparativa**

## CONTENIDO

Estado de Situación Financiera  
Estado del Resultado Integral  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Estado de Flujos de Efectivo

### **Índice de las notas a los estados financieros**

- 1 Información de la emisora
- 2 Bases de preparación y presentación de los estados financieros
- 3 Políticas y estimaciones contables críticas
- 4 Transacciones y saldos entre partes relacionadas
- 5 Propiedades, planta y equipos
- 6 Existencias
- 7 Otros créditos
- 8 Créditos por venta
- 9 Préstamos
- 10 Impuesto a las ganancias
- 11 Provisiones
- 12 Deudas fiscales
- 13 Cuentas por pagar comerciales y otras deudas
- 14 Costo de ventas
- 15 Información requerida por el Art. 64 Inc. b) de la Ley N° 19.550
- 16 Información por segmentos
- 17 Utilidad por acción
- 18 Moneda extranjera
- 19 Administración de riesgos financieros
- 20 Instrumentos financieros
- 21 Resultados acumulados y reservas
- 22 Contexto económico

# RIGOLLEAU S.A.

## Estados Financieros

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 de NOVIEMBRE DE 2023 (cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de cierre – ver Nota 2.1(b)) PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	Notas	30.11.2023	30.11.2022
		En \$	
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedades, planta y equipos	5	15.488.944.169	17.553.928.851
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>15.488.944.169</b>	<b>17.553.928.851</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Existencias	6	20.064.490.990	17.816.984.112
Otros créditos	7	2.865.609.913	968.769.812
Créditos por ventas	8	9.481.399.967	20.620.326.018
Inversiones	2.8	-	2.958.988.100
Efectivo y equivalentes	2.7	665.664.696	2.882.096.522
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>33.077.165.566</b>	<b>45.247.164.564</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>48.566.109.735</b>	<b>62.801.093.415</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Capital y reservas atribuibles a los accionistas</b>			
Acciones en circulación	2.9	145.069.464	145.069.464
Ajuste integral del capital social		13.080.718.033	13.080.718.032
Prima de emisión de acciones		86.681.037	86.681.037
Reserva legal		1.314.918.448	752.510.211
Reserva facultativa		16.458.263.083	8.219.200.638
Reserva especial adopción NIIF		34.648.876	34.648.876
Resultados no asignados		270.924.802	11.248.164.753
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>31.391.223.743</b>	<b>33.566.993.011</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Pasivos por impuesto diferido	10	3.019.973.693	3.923.547.477
Provisiones	11	295.000.000	294.840.524
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.314.973.693</b>	<b>4.218.388.001</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Préstamos	9	5.658.209.456	6.376.846.640
Deudas fiscales	12	1.195.366.655	4.465.352.045
Cuentas por pagar comerciales y otras deudas	13	7.006.336.188	14.173.513.718
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>13.859.912.299</b>	<b>25.015.712.403</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>17.174.885.992</b>	<b>29.234.100.404</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO Y PASIVO</b>		<b>48.566.109.735</b>	<b>62.801.093.415</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Jorge Zabaleta  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. César M. Cavalli  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

Eduardo Sturla  
Vicepresidente segundo

**RIGOLLEAU S.A.**  
**Estados Financieros**

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**

(cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de cierre – ver Nota 2.1(b))

**POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, COMPARATIVO  
CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

	Notas	30.11.2023	30.11.2022
En \$			
Ventas	16	59.617.255.930	79.158.287.860
Costo de ventas	14	(50.707.335.053)	(52.040.530.549)
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<b>8.909.920.877</b>	<b>27.117.757.311</b>
Gastos de comercialización	15	(3.205.645.234)	(3.596.504.663)
Gastos de administración	15	(1.446.739.152)	(1.491.338.634)
Otros ingresos / (egresos) - netos	15	(221.124.281)	(100.002.195)
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>		<b>4.036.412.210</b>	<b>21.929.911.819</b>
Ingresos financieros		912.581.688	1.612.998.838
Gastos financieros		(2.991.219.908)	(1.157.361.742)
Diferencia de cambio, neta		(3.262.942.131)	(666.930.677)
Resultado derivado de la posición monetaria neta		672.519.159	(2.514.598.043)
<b>RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS</b>		<b>(4.669.061.192)</b>	<b>(2.725.891.624)</b>
<b>RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>		<b>(632.648.982)</b>	<b>19.204.020.195</b>
Impuesto a las ganancias	10	903.573.784	(7.955.855.442)
<b>GANANCIA TOTAL DEL EJERCICIO</b>		<b>270.924.802</b>	<b>11.248.164.753</b>
<b>Ganancia por acción atribuible a los accionistas de la Sociedad</b>			
Utilidad básica y diluida por acción	17	1,8676	77,5392

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

**Dr. Jorge Zabaleta**  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

**Dr. César M. Cavalli**  
Síndico Titular  
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

**Eduardo Sturla**  
Vicepresidente segundo

## RIGOLLEAU S.A. Estados Financieros

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de cierre – ver Nota 2.1(b)) POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Rubros	Atribuible a los accionistas de la sociedad								
	Aportes de los propietarios				Ganancias reservadas			Resultados no asignados	Total del patrimonio
	Capital social acciones en circulación	Ajuste integral del capital social	Prima de emisión de acciones	Total aporte de los propietarios	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva especial adopción NIIF 1° ejercicio		
<b>Saldos al 1 de diciembre de 2021</b>	<b>145.069.464</b>	<b>13.080.718.032</b>	<b>86.681.037</b>	<b>13.312.468.533</b>	<b>507.191.794</b>	<b>6.735.858.614</b>	<b>34.648.876</b>	<b>4.906.368.317</b>	<b>25.496.536.134</b>
Constitución de Reserva Legal según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de 30 de marzo de 2022	-	-	-	-	245.318.417	-	-	(245.318.417)	-
Constitución de Reserva Facultativa según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de 30 de marzo de 2022	-	-	-	-	-	1.483.342.024	-	(1.483.342.024)	-
Distribución de Dividendos en efectivo según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de 30 de marzo de 2022	-	-	-	-	-	-	-	(2.082.715.605)	(2.082.715.605)
Distribución de Dividendos en efectivo según Asamblea General Extraordinaria de 28 de octubre de 2022	-	-	-	-	-	-	-	(1.094.992.271)	(1.094.992.271)
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	11.248.164.753	11.248.164.753
<b>Saldos al 30 de noviembre de 2022.</b>	<b>145.069.464</b>	<b>13.080.718.032</b>	<b>86.681.037</b>	<b>13.312.468.533</b>	<b>752.510.211</b>	<b>8.219.200.638</b>	<b>34.648.876</b>	<b>11.248.164.753</b>	<b>33.566.993.011</b>
<b>Saldos al 1 de diciembre de 2022 (Nota 2.8)</b>	<b>145.069.464</b>	<b>13.080.718.033</b>	<b>86.681.037</b>	<b>13.312.468.534</b>	<b>752.510.211</b>	<b>8.219.200.638</b>	<b>34.648.876</b>	<b>11.248.164.755</b>	<b>33.566.993.014</b>
Constitución de Reserva Legal según Asamblea General Ordinaria de 31 de marzo de 2023	-	-	-	-	562.408.237	-	-	(562.408.237)	-
Constitución Reserva Facultativa según Asamblea General Ordinaria de 31 de marzo de 2023	-	-	-	-	-	8.239.062.445	-	(8.239.062.445)	-
Distribución de Dividendos en efectivo según Asamblea General Ordinaria de 31 de marzo de 2023	-	-	-	-	-	-	-	(2.446.694.073)	(2.446.694.073)
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	270.924.802	270.924.802
<b>Saldos al 30 de noviembre de 2023.</b>	<b>145.069.464</b>	<b>13.080.718.033</b>	<b>86.681.037</b>	<b>13.312.468.534</b>	<b>1.314.918.448</b>	<b>16.458.263.083</b>	<b>34.648.876</b>	<b>270.924.802</b>	<b>31.391.223.743</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

**Dr. Jorge Zabaleta**

Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1

CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

**Dr. César M. Cavalli**

Sindico Titular

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8

C.U.I.T. 20-14038312-1

**Eduardo Sturla**  
Vicepresidente segundo

4  
**RIGOLLEAU S.A.**  
**Estados Financieros**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de cierre – ver Nota 2.1(b))

**POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

Notas	30.11.2023	30.11.2022
	En \$	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Ganancia integral total del ejercicio</b>	270.924.802	11.248.164.753
Impuesto a las ganancias	10 (903.573.784)	7.955.855.442
<u>Ajustes para conciliar la ganancia del ejercicio con el efectivo neto (aplicada a) generado por las operaciones:</u>		
Depreciaciones de propiedades, plantas, equipos	5 3.181.714.111	3.404.489.605
Diferencias de cambio y otros resultados financieros (incluye Ganancia derivada de la posición monetaria neta)	4.669.061.192	252.157.755
<u>Variación neta de activos y pasivos operativos:</u>		
Créditos por venta	11.138.926.051	(5.571.111.258)
Otros créditos	(1.896.840.101)	674.327.994
Existencias	(2.247.506.878)	(8.730.990.472)
Deudas fiscales	(3.269.985.390)	48.112.040
Cuentas por pagar comerciales, otras deudas y anticipos de clientes	(7.167.177.530)	5.175.972.220
Provisiones	159.476	(29.982.594)
Pagos de impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta	(2.962.026.953)	(3.628.472.153)
Intereses sobre deudas	2.991.219.908	1.157.361.742
Intereses pagados	(1.955.215.204)	(678.397.651)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación</b>	<b>1.849.679.700</b>	<b>11.277.487.423</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Inversiones a costo amortizado	2.958.988.100	(2.958.988.100)
Pagos por compras de propiedades, planta y equipos	(1.116.729.429)	(849.452.296)
<b>Flujo neto de efectivo generado por / (aplicado a) las actividades de inversión</b>	<b>1.842.258.671</b>	<b>(3.808.440.396)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Dividendos pagados	(2.446.694.073)	(3.177.707.876)
Toma de préstamos	17.593.174.753	10.842.051.790
Cancelación de préstamos	(12.321.323.873)	(7.543.164.396)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación</b>	<b>2.825.156.807</b>	<b>121.179.518</b>
<b>AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>6.517.095.178</b>	<b>7.590.226.545</b>
<b>Efectivo, equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio</b>	2.882.096.522	2.125.771.524
Diferencias de cambio netas por efectivo y equivalentes de efectivo	(7.413.649.498)	(5.635.675.634)
RECPAM de efectivo y equivalentes	(1.319.877.506)	(1.198.225.913)
Aumento neto/a en el efectivo y equivalentes del efectivo	6.517.095.178	7.590.226.545
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio</b>	<b>2.7 665.664.696</b>	<b>2.882.096.522</b>

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Jorge Zabaleta  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. César M. Cavalli  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

Eduardo Sturla  
Vicepresidente segundo

**RIGOLLEAU S.A**  
**Notas a los Estados Financieros**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 de NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

**NOTA 1- INFORMACIÓN SOBRE LA EMISORA**

**1.1 Antecedentes de la Sociedad**

Rigolleau Sociedad Anónima (en adelante “Rigolleau S.A.” o “la Sociedad”), es una entidad organizada bajo las leyes de la República Argentina (Ley 19.550 y sus modificatorias). El domicilio legal es Lisandro de la Torre 1651 (Berazategui) Provincia de Buenos Aires. Asimismo, ha constituido domicilio especial en Av. Santa Fe 3312 - Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El estatuto de la Sociedad fue inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 9 de marzo de 1907. Siguiendo los lineamientos de la Resolución General N° 516/07 se reglamentó en el Estatuto Social el funcionamiento del Directorio, y la constitución de los siguientes Comités de Directorio: Comité Ejecutivo, Comité de Nombramientos y Gobierno Societario y Comité de Auditoría. Esta reforma del Estatuto Social quedó inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires (“D.P.P.J.”) con fecha 26 de marzo de 2009 bajo el folio de inscripción número 36579.

La fecha de finalización del plazo de duración de la Sociedad es el 30 de noviembre de 2079.

Estos estados financieros han sido aprobados por acta de Directorio N° 1933 de fecha 07 de febrero de 2024.

**1.2 Datos de la sociedad controlante**

La Sociedad es controlada por Industrias Integrales del Vidrio S.A., quien posee el 73,96% de participación en el capital y los votos, siendo la actividad principal de la sociedad controlante la de inversión.

Industrias Integrales del Vidrio S.A., es una entidad organizada bajo las leyes de la República Argentina (Ley 19.550 y sus modificatorias) con domicilio legal en Talcahuano 833, Piso7, Dpto. “D”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Véase nuestro informe de fecha  
7 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Jorge Zabaleta  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
7 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. César M. Cavalli  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

Eduardo Sturla  
Vicepresidente segundo

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS****2.1 Bases de preparación**

La Comisión Nacional de Valores (“CNV”), a través de las Resoluciones Generales RG N° 562/09 y 576/10, ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 (“RT N°26”) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), y sus modificatorias, que adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen. Por lo tanto, el Directorio de la Sociedad ha preparado los presentes estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF.

Las políticas contables aplicadas por la Sociedad son consistentes con las aplicadas en el ejercicio anterior.

Adicionalmente, se ha incluido la información requerida por la CNV indicada en el artículo 1°, Capítulo III, Título IV de la RG N°622/13. Dicha información se incluye en nota a los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

**(Socio)**

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

**Dr. Jorge Zabaleta**  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

**Dr. César M. Cavalli**  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

**Eduardo Sturla**  
Vicepresidente segundo



**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****2.1 Bases de preparación (Cont.)**

Los presentes estados financieros se exponen en pesos de poder adquisitivo de noviembre 2023 sin centavos al igual que las notas, excepto la utilidad neta por acción.

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el importe de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados.

La Sociedad realiza estimaciones para calcular, por ejemplo, las depreciaciones y amortizaciones, el cargo por impuesto a las ganancias, algunos cargos laborales, las provisiones por contingencias, juicios laborales, civiles y comerciales e incobrables y la recuperabilidad de sus activos no financieros. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 3.

**a) Empresa en marcha**

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga operando normalmente como empresas en marcha.

**b) Moneda funcional y de presentación****b.1) Consideraciones generales**

Las cifras incluidas en los estados financieros de la sociedad fueron medidas utilizando la moneda del contexto económico primario en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en pesos argentinos (sin centavos), siendo ésta la moneda funcional de la Sociedad y la moneda de presentación de acuerdo con lo exigido legalmente en la República Argentina.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio aplicable a la fecha de la transacción. Las ganancias y pérdidas de cambio resultantes de la cancelación de dichas operaciones o de la medición al cierre del ejercicio de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se reconocen en resultados.

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024  
Por Comisión Fiscalizadora

**(Socio)**

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Jorge Zabaleta  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Dr. César M. Cavalli  
Síndico Titular  
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

Eduardo Sturla  
**Vicepresidente segundo**

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****b.2) Reexpresión de la moneda funcional a poder adquisitivo de cierre****Fundamentos contables**

La Norma Internacional de Contabilidad N°29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” (“NIC 29”) requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación desde el del 1° de julio de 2018.

**Marco normativo**

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), al Comisión Nacional de Valores (CNV) dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29. Por lo tanto, los presentes estados financieros de la Sociedad al 30 de noviembre de 2023 han sido reexpresados.

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Jorge Zabaleta  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. César M. Cavalli  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

Eduardo Sturla  
Vicepresidente segundo

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****b.2) Reexpresión de la moneda funcional a poder adquisitivo de cierre (cont.)****Procedimiento empleado**

De acuerdo con la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los estados financieros.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance, y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del período que se informa, revelando esta información en una partida separada.
- Las cifras comparativas se han ajustado por inflación siguiendo el mismo procedimiento explicado en los puntos precedentes.

**Información referida al índice general de precios utilizado**

El ajuste por inflación se practicó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

La evolución del índice de precios utilizado para realizar la reexpresión pone en evidencia una inflación del 160,92% para el ejercicio finalizado el 30 de noviembre 2023.

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

**(Socio)**

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

**Dr. Jorge Zabaleta**  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

**Dr. César M. Cavalli**  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

**Eduardo Sturla**  
Vicepresidente segundo

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****2.2 Propiedades, planta y equipos**

Son valuadas al costo de adquisición o de construcción reexpresado, neto de las depreciaciones acumuladas y/o de las pérdidas por desvalorización acumuladas, si las hubiera. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de estas partidas.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Sociedad, y su costo pueda ser medido razonablemente. El valor de libros del activo que se reemplaza se da de baja.

Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultado integral del período / ejercicio en que se incurren. Los costos por mantenimientos mayores se reconocen como parte del valor de costo del bien en la medida que se cumplan los criterios generales de reconocimiento de activos y se deprecian en el plazo estimado hasta el próximo mantenimiento mayor. Cualquier valor residual resultante del mantenimiento previo se carga a resultados.

La depreciación de estos bienes es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. En el caso que un activo incluya componentes significativos con distintas vidas útiles, los mismos son reconocidos y depreciados como ítems separados.

A continuación, se enumera la vida útil para cada uno de los ítems que componen el rubro propiedades, planta y equipos:

<b>ÍTEM</b>	<b>VIDA ÚTIL</b>
Edificios	50 años
Hornos, archas y anexos	
<i>Hornos de producción</i>	En función de las horas de producción estimadas
<i>Partes y piezas cambiables</i>	10 años
<i>Partes y piezas fijas</i>	25 años
Máquinas, útiles y herramientas	
<i>Maquinas afectadas directamente al proceso productivo</i>	En función de las horas de producción estimadas
<i>Otros</i>	3 a 15 años
Rodados	5 años

Los valores residuales de las propiedades, planta y equipos, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan y ajustan si fuera necesario, a la fecha de cierre de cada período.

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Jorge Zabaleta  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. César M. Cavalli  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

Eduardo Sturla  
Vicepresidente segundo

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****2.3 Propiedades, planta y equipos**

El importe en libros de las propiedades, planta y equipos se reduce inmediatamente a su importe recuperable cuando el importe en libros es superior al importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por la venta de elementos de propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor de libro del bien respectivo y se incluyen en el estado de resultados.

**2.4 Desvalorización de activos no financieros**

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de desvalorización cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor de libros.

Las pérdidas por desvalorización se reconocen cuando el valor de libros excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta (valor razonable) o su valor en uso. Para efectos de la prueba de desvalorización, los activos se agrupan al menor nivel en que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo, "UGE").

El valor razonable es estimado sobre la base del valor de capitalización de mercado de la Sociedad.

El valor en uso se estimó con base en flujos de fondos estimados según el presupuesto elaborado por la Dirección, sirviendo como base para las proyecciones hasta 2028. Para determinar el valor terminal de la UGE se consideró un flujo de fondos normalizado constante considerando una tasa de crecimiento a largo plazo concordante con ratios de la industria.

Para la preparación de dichos flujos de fondos, la Sociedad consideró la situación del mercado en que esta opera. Asimismo, la Dirección de la Sociedad efectuó estimaciones basadas en el desempeño pasado y el comportamiento futuro de ciertas variables que resultaban sensibles en la determinación del valor recuperable, entre las que se incluyeron, el resultado operativo, la WACC y variables macroeconómicas como las tasas de inflación, entre otras.

Los flujos de fondos fueron descontados a una WACC que reflejó los riesgos específicos relacionados con la industria y el país donde opera la Sociedad. La Sociedad consideró diferentes hipótesis y análisis de sensibilidad de la prueba de recuperabilidad evaluando cambios razonablemente posibles en las hipótesis claves.

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Jorge Zabaleta  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. César M. Cavalli  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

Eduardo Sturla  
Vicepresidente segundo

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****2.4 Desvalorización de activos no financieros (cont.)**

Como resultado del cálculo mencionado previamente, tanto el valor en uso, como el valor razonable (este último el mayor), superan el valor contable de la UGE. Por lo tanto, no se identificó necesidad de registrar ningún cargo por desvalorización.

**2.5 Activos financieros****2.5.1 Clasificación**

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- (i) Activos financieros a costo amortizado (créditos por ventas, otros créditos e inversiones corrientes), y
- (ii) Créditos por ventas y otros créditos

La clasificación depende del modelo de negocio de la Sociedad para gestionar los activos financieros, y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

**(Socio)**

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

**Dr. Jorge Zabaleta**  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

**Dr. César M. Cavalli**  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

**Eduardo Sturla**  
Vicepresidente segundo

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****2.5 Activos financieros (Cont.)****2.5.1 Clasificación**(i) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se valúan a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (a) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente; y
- (b) el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Adicionalmente, y para los activos que cumplan con las condiciones arriba mencionadas, la NIIF 9 contempla la opción para designar, al momento del reconocimiento inicial, un activo como medido a su valor razonable si al hacerlo elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento (algunas veces denominada “asimetría contable”) que surgiría en caso de que la valuación de los activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias o pérdidas de los mismos se efectuase sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún activo financiero a valor razonable haciendo uso de esta opción.

(ii) Créditos por ventas y otros créditos

Los créditos y partidas por cobrar comerciales con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo se clasifican como “créditos por ventas y otros créditos”. Los créditos por ventas y otros créditos se miden inicialmente a su valor razonable, siendo su medición posterior el costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro, de corresponder. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el método de la tasa de interés efectiva, excepto por los saldos de corto plazo en las que el reconocimiento de intereses no resulta significativo.

Los créditos y partidas por cobrar se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre, los cuales se consideran no corrientes.

Los créditos en moneda extranjera han sido valuados de acuerdo con lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada periodo. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Jorge Zabaleta  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. César M. Cavalli  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

Eduardo Sturla  
Vicepresidente segundo

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****2.5 Activos financieros (Cont.)****2.5.2 Reconocimiento y medición**

Las compras y ventas habituales de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros clasificados como “a costo amortizado”, se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción. Los activos financieros clasificados como “a valor razonable con cambios en resultados” se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultado integral.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo expiran o se transfieren y la Sociedad ha traspasado, por medio de esa transacción, sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran posteriormente a su valor razonable.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable se incluyen en el estado de resultado integral en el rubro “resultados financieros, netos”, en el periodo en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los activos financieros a costo amortizado devengan los intereses en base al método de tasa de interés efectivo.

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

**(Socio)**

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

**Dr. Jorge Zabaleta**  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

**Dr. César M. Cavalli**  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

**Eduardo Sturla**  
**Vicepresidente segundo**



**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****2.5.2 Reconocimiento y medición (Cont.)**

La Sociedad evalúa a cada fecha de cierre si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado.

**2.5.3 Desvalorización de activos financieros**

Un activo financiero o grupo de activos financieros es desvalorizado y la pérdida por desvalorización reconocida si hay evidencia objetiva de desvalorización como resultado de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicho evento (o eventos) tienen un impacto en la estimación futura de los flujos de efectivo del activo financiero o grupo de activos financieros.

La previsión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar todos los montos pendientes de acuerdo con los términos originales. El monto de la previsión es determinado en base a la estimación realizada de la probabilidad de cobro de los créditos; basándose tal estimación en los informes de los abogados, las cobranzas posteriores al cierre, las garantías recibidas y la situación patrimonial de los respectivos deudores. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta de previsión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultado integral en el rubro "Gastos de Comercialización". Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se registra contra la respectiva previsión para cuentas por cobrar.

**2.6 Existencias**

Las existencias se registran al costo de adquisición/producción reexpresado o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de precio promedio ponderado (PPP). El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende los costos de materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación, sobre la base de la capacidad de operación normal, y excluye a los costos de financiamiento. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta directos.

La previsión por desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio se determina para aquellos bienes que al cierre tienen un valor neto de realización inferior a su costo histórico, y para reducir ciertas existencias de lenta rotación u obsoletas a su valor probable de realización / utilización, a las fechas respectivas.

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Jorge Zabaleta  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. César M. Cavalli  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

Eduardo Sturla  
Vicepresidente segundo

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****2.7 Efectivo y equivalentes**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos.

Los activos registrados en efectivo y equivalentes de efectivo se registran a su valor razonable o al costo histórico que se aproxima a su valor razonable.

Los adelantos en cuenta corriente se clasifican dentro del rubro “Préstamos” en el estado de situación financiera.

El efectivo y equivalentes de efectivo al cierre de cada ejercicio, tal como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser reconciliado con las partidas relacionadas en el Estado de Situación Financiera como sigue:

	<b>30.11.2023</b>	<b>30.11.2022</b>
	<b>En \$</b>	
Caja y Bancos	234.672.218	274.469.311
Fondos comunes de inversión (Anexo I)	430.992.478	2.607.627.211
<b>Efectivo y Equivalentes</b>	<b>665.664.696</b>	<b>2.882.096.522</b>

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

**(Socio)**

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

**Dr. Jorge Zabaleta**  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

**Dr. César M. Cavalli**  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

**Eduardo Sturla**  
**Vicepresidente segundo**

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****2.7 Efectivo y equivalentes (Cont.)****Anexo I - Fondos Comunes de Inversión**

Emisor y características de los valores	Clase	30.11.2023			30.11.2023
		Cantidad	Valor Costo	Valor Cotización	Valor Registrado
FCI Fondo Galicia	Cuota parte	11.476.764	428.197.846	430.966.406	430.966.406
BBVA Francés FBA Ahorro Pesos	Cuota parte	364	16.220	26.072	26.072
<b>Total Fondos Comunes de Inversión</b>		<b>11.477.128</b>	<b>428.214.066</b>	<b>430.992.478</b>	<b>430.992.478</b>

**2.8 Inversiones**

	<u>30.11.2023</u>	<u>30.11.2022</u>
	<u>En \$</u>	
Plazos Fijos	-	2.806.406.825
Pagare Dollar Linked	-	152.581.275
<b>Inversiones</b>	-	<b>2.958.988.100</b>

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

**(Socio)**

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Jorge Zabaleta  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. César M. Cavalli  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

Eduardo Sturla  
Vicepresidente segundo

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****2.9 Capital Social**

Rigolleau S.A. es una sociedad no adherida al régimen estatutario optativo de oferta pública de adquisición obligatorio.

Las acciones ordinarias se clasifican en el patrimonio y se mantienen registradas a su valor nominal.

<b>COMPOSICION DEL CAPITAL 30.11.2023</b>	
<b>Clase de acciones</b>	<b>Autorizado a realizar oferta pública, suscripto, integrado e inscripto</b>
	<b>En \$</b>
Ordinarias de V/N \$ 1 de un voto	145.058.794
Ordinarias de V/N \$ 1 de cinco votos	5.528
Preferidas de V/N \$ 1 dividendo fijo 6% acumulativo 3 años	5.142
	<b>145.069.464</b>

**2.10 Pasivos financieros****2.10.1 Préstamos**

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de cancelación se reconoce en el estado de resultado integral durante el periodo del préstamo usando el método del interés efectivo. El cargo por interés ha sido imputado al rubro “Gastos financieros” del estado de resultados integral.

Los préstamos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de si los vencimientos son anteriores o posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre, respectivamente.

Los préstamos en moneda extranjera han sido valuados de acuerdo a lo mencionado precedente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada periodo. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

**(Socio)**

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Jorge Zabaleta  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. César M. Cavalli  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

Eduardo Sturla  
Vicepresidente segundo

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****2.10.2 Cuentas por pagar comerciales y otras deudas**

Las cuentas por pagar comerciales con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo se clasifican como “Cuentas por pagar comerciales y otras deudas”. Las cuentas por pagar se miden inicialmente a su valor razonable, siendo su medición posterior el costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses se reconocen aplicando el método de la tasa de interés efectiva, excepto por los saldos de corto plazo en los que el reconocimiento de intereses no resulta significativo.

Las cuentas por pagar se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre.

Las cuentas por pagar en moneda extranjera han sido valuadas de acuerdo con lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

**(Socio)**

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

**Dr. Jorge Zabaleta**  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

**Dr. César M. Cavalli**  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

**Eduardo Sturla**  
Vicepresidente segundo

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****2.11 Impuesto a las ganancias****(a) Cargos a resultados**

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en el capítulo otros resultados integrales. En este caso, el impuesto a las ganancias relacionado de tales partidas también se reconoce en dicho estado.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera en los países en los que la Sociedad opera y genera ganancia imponible. La Sociedad evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Sociedad constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a las ganancias diferido se determina sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios, que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto diferido se determina usando tasas tributarias surgidas de legislación que ha sido promulgada a la fecha de los estados financieros y que se espera serán aplicables cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que sea probable que se produzcan beneficios impositivos futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los saldos de impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se compensan dado que existe el derecho legal a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes.

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024  
Por Comisión Fiscalizadora

**(Socio)**

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

**Dr. Jorge Zabaleta**  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

**Dr. César M. Cavalli**  
Síndico Titular  
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

**Eduardo Sturla**  
**Vicepresidente segundo**

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****2.11 Impuesto a las ganancias y ganancia mínima presunta (Cont.)****(b) Ajuste por inflación impositivo**

En virtud de que las normas que impiden la reexpresión, a los fines fiscales, del costo depreciable de los bienes de uso, conducen a la confiscatoriedad del impuesto a las ganancias resultante. La declaración jurada del tributo correspondiente al ejercicio fiscal finalizado el 30.11.2020 fue determinado considerando la mencionada reexpresión.

Sin perjuicio de ello, la Sociedad registró contablemente el pasivo fiscal al 30.11.2020 y a la fecha de cierre de los presentes estados contables, que hubiese correspondido determinar según lo que establecen las normas de la Ley de Impuesto a las Ganancias vigente.

Las referidas normas establecen, entre otras disposiciones, que el ajuste por inflación regulado por el Título VI de la mencionada ley, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2021, se imputará en seis cuotas anuales iguales y consecutivas, sin contemplarse su reexpresión a moneda de cada cierre.

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

**(Socio)**

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

**Dr. Jorge Zabaleta**  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

**Dr. César M. Cavalli**  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

**Eduardo Sturla**  
Vicepresidente segundo

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****2.12 Provisiones / Contingencias**

Se reconocen las siguientes provisiones:

**Para juicios laborales, civiles y comerciales:** se determinan en base a los informes de los abogados acerca del estado de los juicios y la estimación efectuada sobre las posibilidades de quebrantos a afrontar por la Sociedad, así como en la experiencia pasada respecto a este tipo de juicios.

**Para riesgos diversos:** se constituyen para afrontar situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de los montos se considera la probabilidad de su concreción tomando en cuenta la opinión de los asesores legales y profesionales de la Sociedad.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Dirección de la Sociedad entiende que no se han presentado elementos que permitan determinar la existencia de contingencias que puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados financieros.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro resultados financieros.

**2.12 Reconocimiento de ingresos por venta****Ingresos por ventas de bienes**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes en el curso normal de las operaciones de la Sociedad. Los ingresos por ventas se muestran netos de descuentos e impuestos.

La Sociedad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma tal que representen la transferencia de los productos comprometidos con los clientes por un importe que refleje la contraprestación a que la Sociedad espera tener derecho, a cambio de dichos productos.

El momento en el cual la Sociedad reconoce los ingresos es aquel en el cual el cliente obtiene el control de los productos comprometidos. Se considera que el cliente obtiene el control de los productos cuando han sido despachados al lugar por él especificado, y asuma los riesgos de obsolescencia y pérdida asociados a los productos.

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024  
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Jorge Zabaleta  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Dr. César M. Cavalli  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

Eduardo Sturla  
Vicepresidente segundo



**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****2.13 Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como pasivo en los estados financieros en el ejercicio en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Sociedad.

**NOTA 3. POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS**

Los presentes estados financieros, dependen de criterios contables, presunciones y estimaciones que se usan para su preparación.

Se han identificado las siguientes estimaciones contables, presunciones relacionadas e incertidumbres inherentes en nuestras políticas contables, las que se consideran son esenciales para la comprensión de los riesgos informativos contables / financieros subyacentes y el efecto que esas estimaciones contables, presunciones e incertidumbres tienen en estos estados financieros.

**(a) Recuperabilidad de elementos de propiedades, planta y equipos**

Es política contable evaluar la recuperabilidad de las propiedades, plantas y equipos cuando ocurren hechos o se suscitan cambios en las circunstancias que indican que el valor de libros de un bien puede no ser recuperable. El valor en libros de los elementos de propiedades, planta y equipo es considerado desvalorizado por la Sociedad, cuando el valor en uso, calculado mediante la estimación de los flujos de efectivo esperados de dichos activos, descontados e identificables por separado, o su valor neto de realización, es inferior a su valor en libros.

**(b) Provisiones para deudores incobrables y provisiones para contingencias**

Se mantienen provisiones para deudores incobrables calculadas en función de las pérdidas estimadas resultantes de la incapacidad de los clientes de efectuar los pagos requeridos. Estas estimaciones se basan al momento de evaluar la adecuación de las provisiones, en la antigüedad de las cuentas a cobrar, nuestra experiencia histórica de incobrabilidad, la solvencia de estos clientes y cambios en sus comportamientos de pago.

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

**(Socio)**

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

**Dr. Jorge Zabaleta**  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

**Dr. César M. Cavalli**  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

**Eduardo Sturla**  
**Vicepresidente segundo**

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 3. POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS (Cont.)**

Se realizan provisiones para ciertas contingencias civiles, impositivas, comerciales y laborales que ocasionalmente se generan en el curso ordinario de los negocios. Con el propósito de determinar el nivel apropiado de provisiones relacionadas con estas contingencias, basados en el consejo de nuestros asesores legales internos y externos, determinamos la probabilidad de cualquier sentencia o resolución adversa relacionada con estas cuestiones, así como el rango de pérdidas probables que pudieran resultar de las potenciales resoluciones. De corresponder, se hace una determinación del monto de provisiones requeridas para estas contingencias luego de un cuidadoso análisis de cada caso particular.

**NOTA 4. TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS***(a) Ventas de bienes y servicios e intereses*

	<u>30.11.2023</u>	<u>30.11.2022</u>
Cattorini Hnos. S.A.I.C. <i>(relacionada)</i>	12.202.246	-

*(b) Saldos de créditos por venta, otros créditos y deudas:*

	<u>30.11.2023</u>	<u>30.11.2022</u>
<b>Cattorini Hnos. S.A.I.C. <i>(relacionada)</i></b>		
Cuentas por pagar	-	3.948.883
<b>Industrias Integrales del Vidrio <i>(controlante)</i></b>		
Otros créditos	3.779.156	32.815.150

*(d) Beneficios sociales*

La retribución y demás beneficios devengados a favor del Directorio al 30 de noviembre 2023 ascienden a \$ 587.820.632 mientras que al 30 de noviembre de 2022 ascendieron a \$ 655.367.061.

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Jorge Zabaleta  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. César M. Cavalli  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

Eduardo Sturla  
Vicepresidente segundo

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

	<b>30.11.2023</b>	<b>30.11.2022</b>
	<b>En \$</b>	
Costo o costo atribuido	120.124.642.604	119.007.913.175
Depreciación acumulada	(104.635.698.435)	(101.453.984.324)
<b>TOTAL</b>	<b>15.488.944.169</b>	<b>17.553.928.851</b>

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

**(Socio)**

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

**Dr. Jorge Zabaleta**  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

**Dr. César M. Cavalli**  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

**Eduardo Sturla**  
**Vicepresidente segundo**

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (Cont.)**

Cuenta principal	VALORES DE ORIGEN				DEPRECIACIONES				Neto resultante al 30.11.2023	Neto resultante al 30.11.2022
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos y transferencias	Disminuciones	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del ejercicio	Disminuciones	Acumuladas al cierre del ejercicio		
	En \$									
Terrenos	974.897.055	-	-	974.897.055	-	-	-	-	974.897.055	974.897.055
Edificios	6.721.921.704	-	-	6.721.921.704	5.696.520.916	42.526.121	-	5.739.047.037	982.874.667	1.025.400.788
Canteras	30.781.559	-	-	30.781.559	8.808.918	-	-	8.808.918	21.972.641	21.972.641
Hornos, archas y anexos	48.448.469.974	-	-	48.448.469.974	40.059.623.436	1.308.219.891	-	41.367.843.327	7.080.626.647	8.388.846.538
Máquinas, útiles y herramientas	61.422.485.993	-	-	61.422.485.993	54.298.012.256	1.827.919.514	-	56.125.931.770	5.296.554.223	7.124.473.737
Rodados	1.409.356.890	-	-	1.409.356.890	1.391.018.798	3.048.585	-	1.394.067.383	15.289.507	18.338.092
Obras en ejecución	-	1.116.729.429	-	1.116.729.429	-	-	-	-	1.116.729.429	-
<b>Total al 30 de noviembre de 2023</b>	<b>119.007.913.175</b>	<b>1.116.729.429</b>	<b>-</b>	<b>120.124.642.604</b>	<b>101.453.984.324</b>	<b>3.181.714.111</b>	<b>-</b>	<b>104.635.698.435</b>	<b>15.488.944.169</b>	
<b>Total al 30 de noviembre de 2022</b>	<b>118.158.460.879</b>	<b>849.452.296</b>	<b>-</b>	<b>119.007.913.175</b>	<b>98.049.494.719</b>	<b>3.404.489.605</b>	<b>-</b>	<b>101.453.984.324</b>	<b>17.553.928.851</b>	<b>17.553.928.851</b>

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

**(Socio)**

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

**Dr. Jorge Zabaleta**  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

**Dr. César M. Cavalli**  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

**Eduardo Sturla**  
**Vicepresidente segundo**

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 6. EXISTENCIAS**

	<b>30.11.2023</b>	<b>30.11.2022</b>
	<b>En \$</b>	
Productos elaborados	12.114.308.592	7.186.256.444
Materias primas, materiales, combustibles y embalajes	6.614.124.728	10.437.033.747
Mercaderías en tránsito	1.336.057.670	193.693.921
<b>TOTAL</b>	<b>20.064.490.990</b>	<b>17.816.984.112</b>

**NOTA 7. OTROS CRÉDITOS**

	<b>30.11.2023</b>	<b>30.11.2022</b>
	<b>En \$</b>	
Reintegro de impuestos a recuperar (Nota 18)	232.093.363	520.846.252
Gastos pagados por adelantado	475.119.107	207.327.168
Ingresos Brutos - saldo a favor	140.309.624	206.558.802
Diversos	5.859.510	1.222.440
Sociedades relacionadas (Nota 4)	3.779.156	32.815.150
Créditos Fiscales por importaciones IVA	600.556.470	-
Créditos Fiscales por Impuestos a las Ganancias	1.407.892.683	-
<b>TOTAL</b>	<b>2.865.609.913</b>	<b>968.769.812</b>

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

**(Socio)**

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Jorge Zabaleta  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. César M. Cavalli  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

Eduardo Sturla  
Vicepresidente segundo

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 8. CRÉDITOS POR VENTA**

	<b>30.11.2023</b>	<b>30.11.2022</b>
	<b>\$</b>	
Comunes	3.181.798.003	8.354.125.288
Cheques diferidos en cartera	4.094.235.017	6.571.340.310
Letras a cobrar (Nota 18)	2.365.029.738	5.888.340.553
En gestión judicial	3.505.885	9.147.587
<b>Subtotal</b>	<b>9.644.568.643</b>	<b>20.822.953.738</b>
<u>Menos:</u> Provisión para deudores incobrables (Nota 11)	(1.642.454)	(6.978.122)
Provisión para deudores incobrables	(161.526.222)	(195.649.598)
Exportaciones (Nota 11)		
<b>TOTAL</b>	<b>9.481.399.967</b>	<b>20.620.326.018</b>

**NOTA 9. PRÉSTAMOS****9.1 Composición de préstamos**

<b>Corrientes:</b>	<b>30.11.2023</b>	<b>30.11.2022</b>
	<b>\$</b>	
Préstamos bancarios	5.636.563.179	5.497.952.575
Adelantos en cuenta corriente	-	878.894.065
Cheques descontados	21.646.277	-
<b>TOTAL</b>	<b>5.658.209.456</b>	<b>6.376.846.640</b>

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

**(Socio)**

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Jorge Zabaleta  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. César M. Cavalli  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

Eduardo Sturla  
Vicepresidente segundo

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 9. PRÉSTAMOS (Cont.)****9.2 Evolución de los préstamos bancarios**

El movimiento de los préstamos y financiamientos entre el 30 de noviembre 2023 y 30 de noviembre de 2022 se expone a continuación:

	<b>En \$</b>
<b>Saldos al 1 de diciembre de 2021</b>	<b>4.403.981.015</b>
Nuevos préstamos y financiamientos	10.842.051.790
Intereses devengados	(647.624.118)
Pagos de intereses	(678.397.651)
Pagos de capital	(7.543.164.396)
<b>Saldos al 30 de noviembre de 2022</b>	<b>6.376.846.640</b>
Nuevos préstamos y financiamientos	17.593.174.753
Intereses devengados	(4.035.272.860)
Pagos de intereses	(1.955.215.204)
Pagos de capital	(12.321.323.873)
<b>Saldos al 30 de noviembre de 2023</b>	<b>5.658.209.456</b>

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

**(Socio)**

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

**Dr. Jorge Zabaleta**  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

**Dr. César M. Cavalli**  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

**Eduardo Sturla**  
**Vicepresidente segundo**

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 9. PRÉSTAMOS (Cont.)****9.3 Detalle de los préstamos bancarios**

	Tasa	Importe en \$	
		30.11.2023	30.11.2022
<b><u>Préstamos – Costo amortizado</u></b>			
<b>En Moneda Extranjera</b>			
Carta de crédito Arkema	Fija 9.85%	-	60.512.864
Carta de crédito Raupater	Fija 7.50%	-	479.483.195
Financiación de Impo Incasa	Fija 9.85%	-	6.317.344
Financiación de Impo Vidrimolde	Fija 10.7%	-	5.435.252
Financiación de Impo Raupater	Fija 10.2%	-	434.847.468
Carta de crédito Manuchar	Fija 4.00%	-	470.204.548
Carta de crédito Continental	Fija 2.70%	-	723.246.608
Carta de crédito DBTS	Fija 2.70%	-	907.274.637
Financiación de Impo Incasa	Fija 13.2%	-	11.352.284
Financiación de Impo Manuchar	Fija 4.60%	-	1.178.589.615
Financiación de Impo Total	Fija 10.4%	-	3.412.064
Financiación de Impo Mene	Fija 9.00%	-	4.499.290
Financiación de Impo OMS	Fija 14.2%	-	6.133.283
Financiación de Impo Peninne	Fija 14.7%	-	15.221.870
Carta de crédito Continental	Fija 6.60%	-	1.191.422.253
Préstamo Banco Santander Exterior	Fija 18.0%	57.360.390	-
Carta de crédito Arkema	Fija 17.5%	162.292.334	-
Financiación de Impo Continental	Fija 17.0%	954.266.660	-
Carta de crédito Heye	Fija 5.00%	71.482.302	-
Carta de crédito Refractories	Fija 5.50%	72.059.758	-
Carta de crédito Austral	Fija 17.0%	12.557.104	-
Financiación de Impo Fonderie	Fija 4.50%	70.426.974	-
Carta de crédito Lele	Fija 5.25%	40.634.948	-
Financiación de Impo Bottero	Fija 17.7%	8.609.508	-
Carta de crédito Rekman	Fija 5.00%	51.188.622	-
Carta de crédito Tata Kalip	Fija 5.25%	33.923.936	-
Carta de crédito Tiama	Fija 5.25%	257.980.471	-
Carta de crédito Refel	Fija 6.00%	768.004.063	-
Financiación de Impo Incasa	Fija 18.0%	9.966.646	-
Carta de crédito Lele	Fija 5.25%	40.387.187	-

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

**(Socio)**

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° I F° 33 Legajo 33

Dr. Jorge Zabaleta  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. César M. Cavalli  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

Eduardo Sturla  
**Vicepresidente segundo**



**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 9. PRÉSTAMOS (Cont.)****9.3 Detalle de los préstamos bancarios****Préstamos – Costo amortizado**

	Tasa	Importe en \$	
		30.11.2023	30.11.2022
<b>En Moneda Nacional ARS</b>			
Prestamo Banco Supervielle	Fija 140%	207.344.349	-
Prestamo Banco Provincia	Fija 81.0%	259.583.425	-
Prestamo Banco Nación	Fija 114%	694.711.399	-
Prestamo Banco Supervielle	Fija 115%	694.520.548	-
Prestamo Banco Santander	Fija 122%	581.666.665	-
Prestamo Banco Galicia	Fija 130%	587.595.890	-
<b>Subtotal</b>		<b>5.636.563.179</b>	<b>5.497.952.575</b>
Adelantos en cuenta corriente (tasa variable)		-	878.894.065
Cheques descontados		21.646.277	-
<b>TOTAL</b>		<b>5.658.209.456</b>	<b>6.376.846.640</b>

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

**(Socio)**

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° I F° 33 Legajo 33

Dr. Jorge Zabaleta  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. César M. Cavalli  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

Eduardo Sturla  
Vicepresidente segundo

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS****10.1 Composición del cargo a resultados por impuesto a las ganancias**

	<b>30.11.2023</b>	<b>30.11.2022</b>
	<b>\$</b>	
Impuesto a las ganancias corriente	-	(8.405.230.084)
Impuesto a las ganancias - método diferido	903.573.784	449.374.642
<b>TOTAL CARGO IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>903.573.784</b>	<b>(7.955.855.442)</b>

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados y el que resulta de aplicar la tasa del impuesto sobre el resultado contable respectivo, antes de impuestos:

	<b>30.11.2023</b>	<b>30.11.2022</b>
	<b>\$</b>	
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>(632.648.982)</b>	<b>19.204.020.195</b>
Alícuota del impuesto	35%	30%
Impuesto calculado a la tasa impositiva aplicable	<b>221.427.144</b>	<b>(5.761.206.059)</b>
Gastos No Deducibles y Efecto NIC 29	682.146.640	(2.194.649.383)
<b>TOTAL CARGO A RESULTADOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>903.573.784</b>	<b>(7.955.855.442)</b>

**10.2 Impuesto diferido**

El Impuesto a las ganancias diferido con cargo en resultados se compone como sigue:

	<b>30.11.2023</b>	<b>30.11.2022</b>	<b>Variación 2023</b>
<b>Activos por impuestos diferidos</b>			
Provisiones deducidas del activo	68.213.605	82.640.381	(14.426.776)
Provisiones y otras deudas	103.250.000	103.194.183	55.817
Quebranto Fiscal	346.587.584	-	346.587.584
Activo por diferimiento fiscal IIGG Ley	55.761.138	196.241.614	(140.480.476)
<b>Total activos por impuestos diferidos</b>	<b>573.812.327</b>	<b>382.076.178</b>	<b>191.736.149</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>			
Propiedades, planta y equipos	(3.593.786.020)	(4.305.623.655)	711.837.635
<b>Total pasivos por impuestos diferidos netos</b>	<b>(3.593.786.020)</b>	<b>(4.305.623.655)</b>	<b>711.837.635</b>
<b>Posición neta Pasivo diferido</b>	<b>(3.019.973.693)</b>	<b>(3.923.547.477)</b>	<b>903.573.784</b>

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Jorge Zabaleta  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. César M. Cavalli  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

Eduardo Sturla  
Vicepresidente segundo

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)****10.2 Impuesto diferido**

Tal como se explica en la nota sobre las políticas contables, a los efectos de determinar los activos y pasivos por impuesto diferido la sociedad ha aplicado, sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados financieros.

La Ley N° 27.630 estableció una escala progresiva de tasas del impuesto a las ganancias aplicable a las sociedades, sobre la base de alícuotas marginales, escalonadas en tres segmentos según el nivel de ganancia neta imponible obtenida en cada período fiscal. Las partidas de impuesto a las ganancias diferido fueron determinadas considerando la tasa proyectada que resultará aplicable en el período fiscal en que se espera su reversión.

**10.3 Confiscatoriedad del impuesto a las ganancias**

Debido a que las limitaciones a la aplicación del mecanismo de reexpresión por inflación de las amortizaciones impositivas, impuestas por la Ley N° 24.073, producen efectos que se consideran confiscatorios, la Sociedad determinó el impuesto a las ganancias correspondiente al período fiscal 2020 considerando la aludida reexpresión. No obstante, los estados contables reflejan la provisión para la diferencia de impuesto resultante de la aplicación de las referidas limitaciones.

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

**(Socio)**

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

**Dr. Jorge Zabaleta**  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

**Dr. César M. Cavalli**  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

**Eduardo Sturla**  
**Vicepresidente segundo**

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 11. PROVISIONES**

<b>Rubros</b>	<b>Saldo al comienzo del ejercicio</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo al 30.11.2023</b>	<b>Saldo al 30.11.2022</b>
	<b>En \$</b>				
Deducidas del activo					
Para deudores incobrables locales	6.978.122	-	(5.335.668)	1.642.454	6.978.122
Para deudores incobrables exportación.	195.649.598	-	(34.123.376)	161.526.222	195.649.598
<b>Total al 30 de noviembre de 2023</b>	<b>202.627.720</b>	<b>-</b>	<b>(39.459.044)</b>	<b>163.168.676</b>	<b>-</b>
<b>Total al 30 de noviembre de 2022</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>202.627.720</b>
Incluidas en el pasivo					
Para juicios y litigios	294.840.524	159.476	-	295.000.000	294.840.524
<b>Total al 30 de noviembre de 2023</b>	<b>294.840.524</b>	<b>159.476</b>	<b>-</b>	<b>295.000.000</b>	
<b>Total al 30 de noviembre de 2022</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>294.840.524</b>

**NOTA 12. DEUDAS FISCALES**

	<b>30.11.2023</b>	<b>30.11.2022</b>
	<b>En \$</b>	
Impuesto al valor agregado a pagar	484.027.635	168.369.414
Ingresos brutos a pagar	128.017.024	221.416.134
Posición Impuesto a las ganancias (Nota 10)	84.604.931	4.017.649.551
Otros impuestos y tasas	41.203.873	57.916.946
Moratoria	457.513.192	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.195.366.655</b>	<b>4.465.352.045</b>

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

**(Socio)**

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° I F° 33 Legajo 33

Dr. Jorge Zabaleta  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. César M. Cavalli  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

Eduardo Sturla  
Vicepresidente segundo

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS**

	<b>30.11.2023</b>	<b>30.11.2022</b>
	<b>En \$</b>	
Proveedores	2.373.473.264	2.734.689.554
Proveedores cheques diferidos	1.161.571.683	2.154.279.877
Provisión para gastos	67.105.173	1.624.390.691
Sociedades relacionadas (Nota 4)	-	3.948.883
Provisión aguinaldo y vacaciones	1.451.967.147	1.504.035.044
Deudas sociales	387.586.908	505.525.211
Remuneraciones a pagar	334.198.009	433.278.645
Deuda comercial documentada (Nota 18)	720.240.517	5.189.178.471
Acuerdos laborales	11.442.266	6.830.957
Anticipo de clientes	483.134.400	4.919.305
Diversas	15.616.821	12.437.080
<b>TOTAL</b>	<b>7.006.336.188</b>	<b>14.173.513.718</b>

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

**(Socio)**

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

**Dr. Jorge Zabaleta**  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

**Dr. César M. Cavalli**  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

**Eduardo Sturla**  
Vicepresidente segundo

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 14. COSTO DE VENTAS**

	<b>30.11.2023</b>	<b>30.11.2022</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>
Existencia al comienzo del ejercicio		
Productos elaborados	7.186.256.444	4.417.663.241
Materias primas, materiales, combustibles y embalajes	10.437.033.747	3.721.588.539
Mercaderías en tránsito	<u>193.693.921</u>	<u>946.741.859</u>
	17.816.984.112	9.085.993.639
Más:		
Compras del ejercicio	26.928.173.192	36.298.753.744
Gastos de producción (Nota 15)	26.026.668.739	24.472.767.278
Menos:		
Existencia al cierre del ejercicio		
Productos elaborados	(12.114.308.592)	(7.186.256.444)
Materias primas, materiales, combustibles y embalajes	(6.614.124.728)	(10.437.033.747)
Mercaderías en tránsito	<u>(1.336.057.670)</u>	<u>(193.693.921)</u>
	(20.064.490.990)	(17.816.984.112)
<b>TOTAL</b>	<b><u>50.707.335.053</u></b>	<b><u>52.040.530.549</u></b>

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

**(Socio)**

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

**Dr. Jorge Zabaleta**  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

**Dr. César M. Cavalli**  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

**Eduardo Sturla**  
**Vicepresidente segundo**

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 15. INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY N° 19.550**

	<b>Gastos de Producción</b>	<b>Gastos de Administración</b>	<b>Gastos de Comercialización</b>	<b>Otros Gastos (ingresos)</b>	<b>TOTAL 30.11.2023</b>	<b>TOTAL 30.11.2022</b>
	\$					
Retribución de Directores	-	587.820.632	-	-	587.820.632	655.367.061
Honorarios de Sindicatura	-	3.903.000	-	-	3.903.000	4.524.367
Honorarios y retribuciones por servicios	-	7.788.330	-	-	7.788.330	1.053.760
Sueldos y jornales y contribuciones sociales	16.250.513.687	185.428.796	257.514.255	-	16.693.456.738	15.820.682.478
Gastos de estudio e investigación	49.282.052	-	-	-	49.282.052	47.362.769
Publicidad y propaganda	-	-	124.506.852	-	124.506.852	105.267.097
Seguros e Impuestos	458.491.764	-	1.594.734.241	-	2.053.226.005	2.241.220.595
Consumos de operaciones	1.886.327.796	-	-	-	1.886.327.796	1.705.460.080
Depreciaciones de bienes de uso	3.181.251.623	372.641	89.847	-	3.181.714.111	3.404.489.605
Gastos de conservación y mantenimiento	3.661.379.485	-	-	-	3.661.379.485	2.715.648.903
Fletes y acarreos	-	-	672.707.228	-	672.707.228	353.351.896
Movilidad y representación	19.854.205	67.796.431	493.949.101	-	581.599.737	1.295.988.137
Alquiler de equipos	27.661.377	-	-	-	27.661.377	15.651.468
Otros gastos (ingresos)	491.906.750	-	62.143.710	221.124.281	775.174.741	705.457.361
Impuestos a movimientos bancarios	-	593.629.322	-	-	593.629.322	589.087.193
<b>TOTAL 30.11.2023</b>	<b>26.026.668.739</b>	<b>1.446.739.152</b>	<b>3.205.645.234</b>	<b>221.124.281</b>	<b>30.900.177.406</b>	-
<b>TOTAL 30.11.2022</b>	<b>24.472.767.278</b>	<b>1.491.338.634</b>	<b>3.596.504.663</b>	<b>100.002.195</b>	<b>29.660.612.770</b>	<b>29.660.612.770</b>

**NOTA 16. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

La Sociedad se dedica a la elaboración de productos de vidrio, siendo su único segmento operativo. A los efectos del proceso de identificación de dicho segmento, la Sociedad ha tomado como base los informes internos que son regularmente examinados por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad para asignar recursos y para evaluar sus rendimientos. En este sentido, la similitud en las características de las actividades de negocio que permiten la generación ordinaria de ingresos y sus respectivos costos, especialmente la naturaleza de los productos y servicios y de los procesos de

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° I F° 33 Legajo 33

Dr. Jorge Zabaleta  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. César M. Cavalli  
Síndico Titular  
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

Eduardo Sturla  
Vicepresidente segundo

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 16. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (Cont.)**

producción, los clientes a los cuales se destinan los productos, los métodos utilizados para distribuir sus servicios y la naturaleza del marco normativo reflejan el único segmento operativo mencionado.

A nivel geográfico, la actividad se distribuye de la siguiente manera entre mercado nacional y de exportación:

	30.11.2023	30.11.2022
	En \$	
<b><u>Ingresos netos por ventas</u></b>		
Mercado Nacional	49.858.732.637	66.493.374.895
Mercado Exportación	9.758.523.293	12.664.912.965
<b>Total</b>	<b>59.617.255.930</b>	<b>79.158.287.860</b>
<b><u>Costo de Ventas</u></b>		
Mercado Nacional	42.407.243.032	43.714.317.238
Mercado Exportación	8.300.092.021	8.326.213.311
<b>Total</b>	<b>50.707.335.053</b>	<b>52.040.530.549</b>
<b><u>Volumen de Ventas en Tn</u></b>		
Mercado Nacional	131.671	169.632
Mercado Exportación	25.757	33.554
<b>Total</b>	<b>157.428</b>	<b>203.186</b>

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

**(Socio)**

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° I F° 33 Legajo 33

**Dr. Jorge Zabaleta**  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

**Dr. César M. Cavalli**  
Síndico Titular  
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

**Eduardo Sturla**  
**Vicepresidente segundo**



**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 17. UTILIDAD POR ACCIÓN**

La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año. Dado que la Sociedad no posee deuda convertible en acciones, el resultado básico es igual al resultado diluido por acción.

	<b>30.11.2023</b>	<b>30.11.2022</b>
	<b>\$</b>	
Utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad	270.924.802	11.248.164.753
Acciones comunes en circulación	145.064.322	145.064.322
<b>UTILIDAD POR ACCIÓN</b>	<b>1,8676</b>	<b>77,5392</b>

**NOTA 18. MONEDA EXTRANJERA**

<b>Rubros</b>	<b>30.11.2023</b>			<b>30.11.2022</b>
	<b>Clase y monto de la moneda extranjera</b>	<b>Cambio o cotización vigente</b>	<b>Monto en moneda local</b>	<b>Monto en moneda local</b>
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Pagare Dollar Linked	US\$ -	359,500	-	152.581.275
Crédito por ventas				
Letras a cobrar	US\$ 6.578.664	359,500	2.365.029.738	5.888.340.553
Otros créditos				
Reintegros de impuestos por exportaciones	US\$ 645.600	359,500	232.093.363	520.846.252
<b>Total activo</b>			<b>2.597.123.101</b>	<b>6.561.768.080</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
<b>Deudas</b>				
Financiación de Importaciones	US\$ 7.243.109	360,500	2.611.140.903	5.497.952.575
Deuda comercial documentada	US\$ 862.833	360,500	311.051.235	4.719.516.709
	€ 1.040.576	393,233	409.189.282	469.661.762
<b>Total pasivo</b>			<b>3.331.381.420</b>	<b>10.687.131.046</b>

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

**(Socio)**

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° I F° 33 Legajo 33

Dr. Jorge Zabaleta  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. César M. Cavalli  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

Eduardo Sturla  
Vicepresidente segundo

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 19. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

La Sociedad como consecuencia de sus negocios ordinarios y la deuda tomada para financiamiento está expuesta a diversos tipos de riesgos financieros: de capital, de mercado, de crédito y de liquidez.

**19.1 Gestión de riesgo de capital**

La Sociedad gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Sociedad participa de operaciones que involucran instrumentos financieros, registrados en cuentas patrimoniales, que destinan a atender sus necesidades, como también para reducir la exposición a riesgos de mercado, moneda y tasa de interés. La administración de estos riesgos, así como sus respectivos instrumentos, es realizada por medio de la definición de estrategias, el establecimiento de sistemas de control y la determinación de límites de exposición.

La Sociedad hace un seguimiento del capital en base al índice de endeudamiento. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los préstamos (incluyendo “préstamos corrientes y no corrientes” como se muestra en el balance) menos el efectivo y equivalentes al efectivo e inversiones a costo amortizado. El capital total se calcula como el “patrimonio” del balance más la deuda neta.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital externamente.

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

**(Socio)**

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

**Dr. Jorge Zabaleta**  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

**Dr. César M. Cavalli**  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

**Eduardo Sturla**  
Vicepresidente segundo

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 19. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)****19.1 Gestión de riesgo de capital (Cont.)**Índice de endeudamiento:

El índice de endeudamiento del ejercicio sobre el que se informa es el siguiente:

	<b>30.11.2023</b>	<b>30.11.2022</b>
	<b>\$</b>	
Deuda (i)	5.658.209.456	6.376.846.640
Menos: Efectivo y equivalentes	(665.664.696)	(2.882.096.522)
Deuda neta	<b>4.992.544.760</b>	<b>3.494.750.118</b>
Patrimonio (ii)	31.391.223.743	33.566.993.011
Índice de endeudamiento	0,1590	0,1041

(i) La deuda se define como préstamos a largo y corto plazo.

(ii) El patrimonio incluye todas las reservas y capital de la Sociedad que son gestionados como capital.

**19.2 Objetivos de la gestión de riesgo financiero**

La función de Tesorería ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, monitorea y gestiona los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Sociedad a través de los informes de riesgo internos, los cuales analizan las exposiciones dependiendo de su grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés al valor razonable y riesgo en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Sociedad no contrata ni negocia instrumentos financieros derivados para fines especulativos.

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

**(Socio)**

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Jorge Zabaleta  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. César M. Cavalli  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

Eduardo Sturla  
Vicepresidente segundo

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 19. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)****19.3 Gestión de riesgo cambiario**

La Sociedad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio.

Los importes en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del ejercicio sobre el que se informa son los siguientes:

	<u>30.11.2023</u>	<u>30.11.2022</u>
	<u>\$</u>	
<u>Pasivos</u>		
Dólares Estadounidenses	2.922.192.138	10.217.469.284
Euros	409.189.282	469.661.762
	<b>3.331.381.420</b>	<b>10.687.131.046</b>
<u>Activos</u>		
Dólares Estadounidenses	2.597.123.101	6.561.768.080
	<b>2.597.123.101</b>	<b>6.561.768.080</b>

**19.3.1 Análisis de sensibilidad de moneda extranjera**

La Sociedad se encuentra principalmente expuesta al dólar estadounidense.

La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Sociedad a un incremento del tipo de cambio del dólar estadounidense (divisa dominante en las posiciones de moneda extranjera de la Sociedad). La tasa de sensibilidad corresponde a la utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la gerencia y representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en los tipos de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del ejercicio para un cambio del 25% en el tipo de cambio.

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

**(Socio)**

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Jorge Zabaleta  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. César M. Cavalli  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

Eduardo Sturla  
Vicepresidente segundo

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 19. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)****19.3 Gestión de riesgo cambiario (Cont.)****19.3.1 Análisis de sensibilidad de moneda extranjera (Cont.)**

Efecto sensibilidad moneda extranjera  
(en miles de pesos)

	<b>30.11.2023</b>	<b>30.11.2022</b>
Resultados en dólares estadounidenses	(81.267.260)	(913.925.300)
Resultados en euros	(102.297.320)	(117.415.441)
	(183.564.580)	(1.031.340.741)

La Dirección de la Sociedad tuvo en consideración para la realización del presente análisis de sensibilidad las modificaciones introducidas en el mercado cambiario por las nuevas autoridades nacionales a partir de diciembre de 2019. Como conclusión del mismo, la Dirección entiende que el riesgo cambiario inherente no es significativo en relación con la posición neta de activos y pasivos en moneda extranjera.

**19.4 Gestión de riesgo en las tasas de interés**

La Sociedad se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que las entidades en la Sociedad toman dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Sociedad manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable. Las variaciones en los tipos de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable; asimismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros.

	<b>30.11.2023</b>	<b>30.11.2022</b>
<u>Pasivos financieros</u>		
Costo Amortizado: Préstamos	5.658.209.456	6.376.846.640

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Jorge Zabaleta  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. César M. Cavalli  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

Eduardo Sturla  
Vicepresidente segundo

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 19. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)****19.5 Gestión de riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sociedad. La Sociedad ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisados y aprobados periódicamente.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

**19.6 Gestión del riesgo de liquidez**

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Sociedad. La Sociedad maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

En el siguiente cuadro se detallan los plazos de vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad a partir del cierre del ejercicio presentado. Los montos expuestos en el cuadro representan los flujos de fondos (capital más intereses contractuales) al 30 de noviembre de 2023.

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

**(Socio)**

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

**Dr. Jorge Zabaleta**  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

**Dr. César M. Cavalli**  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

**Eduardo Sturla**  
Vicepresidente segundo

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 19. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)**

<b>Vencimientos</b>	<b>Préstamos</b>	<b>Otras deudas</b>	<b>Total</b>
Primer trimestre 2024	4.310.418.998	7.006.336.188	11.316.755.186
Segundo trimestre 2024	419.109.786	1.195.366.655	1.614.476.441
Tercer trimestre 2024	928.680.672	-	928.680.672
Cuarto trimestre 2024	-	-	-
Primer trim. 2025 en adelante	-	3.019.973.693	3.019.973.693
Sin plazo establecido	-	295.000.000	295.000.000
	<b>5.658.209.456</b>	<b>11.516.676.536</b>	<b>17.174.885.992</b>

**NOTA 20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS****20.1 Categorías de instrumentos financieros**

	<b>30.11.2023</b>	<b>30.11.2022</b>
	<b>\$</b>	
<u>Activos financieros</u>		
Efectivo y equivalentes	665.664.696	2.882.096.522
Inversiones	-	2.958.988.100
Cuentas por cobrar	9.481.399.967	20.620.326.018
<u>Pasivos financieros</u>		
Costo Amortizado: Préstamos	5.658.209.456	6.376.846.640
Cuentas por pagar y otras deudas	7.006.336.188	14.173.513.718

**20.2 Valor razonable de los instrumentos financieros**

La Sociedad no posee activos o pasivos financieros valuados a valor razonable al 30 de noviembre de 2023 y al 30 de noviembre de 2022.

El Directorio considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

**(Socio)**

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° I F° 33 Legajo 33

Dr. Jorge Zabaleta  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. César M. Cavalli  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

Eduardo Sturla  
Vicepresidente segundo

**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 21. RESULTADOS ACUMULADOS Y RESERVAS**

Con fecha 31 de marzo de 2023, la Asamblea General Ordinaria de accionistas de la Sociedad ha aprobado la siguiente distribución de utilidades:

	<u>\$</u>
Resultados No Asignados al 30/11/2022	4.310.949.540
Menos:	
6 % para dividendos en efectivo a las acciones preferidas correspondientes al ejercicio cerrado el 30/11/2022 sobre \$ 5.142	(308)
827 % para dividendos en efectivo a las acciones ordinarias clase A y B correspondientes al ejercicio cerrado el 30/11/2022 sobre \$ 145.064.322.	(1.200.000.000)
A Reserva Legal	(215.547.477)
A Reserva Facultativa el saldo resultante en moneda constante	(2.895.401.755)
Saldo que queda en Resultados No Asignados	<u>-</u>

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

**(Socio)**

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

**Dr. Jorge Zabaleta**  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

**Dr. César M. Cavalli**  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

**Eduardo Sturla**  
**Vicepresidente segundo**



**RIGOLLEAU S.A****Notas a los Estados Financieros (Cont.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR****NOTA 22. CONTEXTO ECONÓMICO**

La Sociedad opera en un complejo contexto económico y político que transita el país, luego de un año electoral, donde la tensión inflacionaria y el impacto de la devaluación podrían derivar en situaciones de conflicto y baja en la actividad económica.

Algunos organismos oficiales anticipan un escenario futuro de retracción en la economía doméstica que oscila entre 2% a 3%, mientras que a nivel regional no se observa un crecimiento que pueda favorecer a nuestra economía, condiciones más que necesarias para continuar con el plan de gobierno de forjar un sólido stock de divisas a los efectos de poder sostener una paz cambiaria en el corto plazo y poder mitigar los efectos, que ello produce en la generación de expectativas inflacionarias.

El cambio de gobierno trajo aparejado una serie de movimientos políticos y económicos, donde el objetivo máximo se centra en mitigar la inflación y eliminar el déficit fiscal en base al estricto cumplimiento de un programa fiscal y monetario en el corto plazo, con medidas de shock. Entre sus primeras medidas, el nuevo gobierno publicó el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 70/23 fundamentado en la necesidad de adoptar un conjunto de medidas de emergencia para consolidar la estabilidad económica con 366 artículos donde modifican y derogan decenas de leyes, introduciendo posibles reformas en el mercado de trabajo, el código aduanero y en el status de las empresas públicas, entre otras. Si bien el DNU debe ser tratado y ratificado por al menos una de las cámaras del Congreso de la Nación, sus disposiciones se encuentran parcialmente vigentes desde el 29 de diciembre de 2023, considerando una serie de acciones judiciales que han concedido la suspensión de ciertas modificaciones. Adicionalmente, se convocó al Congreso de la Nación a sesiones extraordinarias para que trate el proyecto de una “Ley omnibus” de 664 artículos originalmente, denominada “Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos” con reformas en materia impositiva, de seguridad, defensa, previsional, energética y sanitaria entre otras, incluyendo cambios al Código Civil y Comercial.

En el mismo sentido el gobierno elimina acuerdos de precios, agiliza las importaciones de productos y pone al mercado como regulador de la economía, desalentando todo tipo de regulación por parte del estado. La sociedad, en su mayoría, ha suscripto tácitamente este acuerdo, aceptando las nuevas pautas y condiciones que rigen en la economía, la cual termina un año difícil y se encamina a un horizonte que siembra algunas dudas, propias de un aparente cambio radical del modelo de gestión del país.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Las reformas propuestas por el nuevo gobierno iniciaron su proceso de discusión legislativa. No es posible prever en este momento su evolución ni nuevas medidas que podrían ser anunciadas. La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

Véase nuestro informe de fecha  
07 de febrero de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

**(Socio)**

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

**Dr. Jorge Zabaleta**  
Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1  
CUIT: N° 20-92454330-3

**Dr. César M. Cavalli**  
Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

**Eduardo Sturla**  
Vicepresidente segundo



## *Informe de auditoría emitido por los auditores independientes*

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de  
Rigolleau S.A.  
Domicilio legal: Lisandro de la Torre 1651 Berazategui,  
Provincia de Buenos Aires  
N° de CUIT: 30-50052693-5

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

---

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Rigolleau S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 30 de noviembre de 2023, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 30 de noviembre de 2023, así como su resultado integral y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF.

---

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” del presente informe.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Jorge Zabaleta

Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1

CUIT: N° 20-92454330-3

Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8°, C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires  
T: +(54.11) 4850.0000, F: +(54.11) 4850.1800, www.pwc.com/ar



## Independencia

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.

---

## Cuestiones clave de la auditoría

---

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestión clave de auditoría	Respuesta de auditoría
<b>Recuperabilidad del valor de los activos no financieros</b>	
<p>Al 30 de noviembre de 20X3, el valor contable de Propiedades, planta y equipos asciende a \$ 15.488.944.169. Durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha sometido a estos activos a pruebas de desvalorización dado eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor de libros.</p> <p>Las pérdidas por desvalorización se reconocen cuando el valor de libros excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la prueba de desvalorización, los activos se agrupan al menor nivel en que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo (UGE)).</p> <p>Tal como se detalla en nota 2.4 a los estados financieros, la Dirección de la Sociedad monitorea la recuperabilidad de estos activos.</p>	<p>Hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre el proceso llevado adelante por la Dirección para determinar el valor recuperable para los activos no financieros, entre los que se incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Probar la efectividad de los controles relacionados con la evaluación de la recuperabilidad, incluido probar el proceso de la Dirección para desarrollar la estimación del valor recuperable.</li><li>● Probar la adecuada definición de la UGE identificada, así como la razonable asignación de los valores de libros a ella y verificar la comparación entre el valor recuperable y el valor de libros.</li><li>● Revisar el análisis de sensibilidad efectuado por la Dirección sobre el valor recuperable de la UGE.</li></ul>

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Jorge Zabaleta

Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1

CUIT: N° 20-92454330-3



Para la determinación del valor recuperable de la UGE, se considera al mayor valor entre su valor razonable y su valor en uso. El valor razonable, es calculado sobre la base del valor de capitalización de mercado de la Sociedad y el valor en uso es estimado a través de un modelo de flujos de efectivo descontados.

Durante el ejercicio, finalizado el 30 de noviembre de 2023, la Dirección de la Sociedad identificó indicadores de que el valor de sus activos no financieros registrados podría haberse deteriorado y, en consecuencia, efectuó la prueba de deterioro.

Como resultado de la prueba de deterioro realizada a dicha fecha no se identificó necesidad de registrar ningún cargo por desvalorización.

Esta área resulta clave en nuestro proceso de auditoría debido a la significatividad de los saldos involucrados y a que involucra el ejercicio de juicio significativo por parte de la Dirección para determinar el valor recuperable de los activos no financieros, el cual está sujeto a incertidumbre y hechos futuros. Tratar este tema implica un elevado ejercicio del juicio profesional por parte del auditor y esfuerzo en la ejecución de los procedimientos, considerando la naturaleza del activo asociado.

- Revisar la información y los cálculos matemáticos utilizados por la Dirección para la determinación del valor razonable, incluyendo la fuente de información utilizada para calcular el valor de capitalización mercado y los ajustes efectuados a dicho valor.

- Evaluar el modelo y los supuestos significativos utilizados por la Dirección, para la determinación del valor en uso, así como probar la integridad, precisión y relevancia de los datos subyacentes utilizados en el modelo; incluyendo la tasa de descuento, la tasa de crecimiento a largo plazo, los ingresos proyectados y ciertas variables macroeconómicas.

- Evaluar los supuestos significativos utilizados por la Dirección para la determinación del valor razonable menos los costos de disposición.

- Evaluar la suficiencia de las revelaciones incluidas en los estados financieros referidas al deterioro del valor de los activos.

---

### Información que acompaña a los estados financieros (“otra información”)

---

La otra información comprende la Memoria y la reseña informativa. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Jorge Zabaleta

Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1

CUIT: N° 20-92454330-3



---

## Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros

---

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera de la Sociedad.

---

## Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Jorge Zabaleta

Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1

CUIT: N° 20-92454330-3



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Comité de Auditoría de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros de Rigolleau S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Jorge Zabaleta

Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1

CUIT: N° 20-92454330-3



- b) los estados financieros de Rigolleau S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- c) al 30 de noviembre de 2023 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de la Sociedad que surge de sus registros contables ascendía a \$ 227.295.311, no siendo exigible a dicha fecha;
- d) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Rigolleau S.A. en el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2023 representan:
  - d.1) el 100% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Rigolleau S.A. por todo concepto en dicho ejercicio;
  - d.2) el 100% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a Rigolleau S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
  - d.3) el 100% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Rigolleau S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;
- e) el presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional;
- f) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Rigolleau S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

Berazategui, Provincia de Buenos Aires, 7 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Jorge Zabaleta

Contador Público (UB)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 138 - F° 82 - Leg. 35717-1

CUIT: N° 20-92454330-3

## **INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA**

Señores Accionistas de  
**RIGOLLEAU S.A.**  
C.U.I.T.: 30-50052693-5  
Domicilio legal: Lisandro de la Torre 1651 - Berazategui  
Provincia de Buenos Aires

### **Informe sobre los controles realizados como miembros de la Comisión Fiscalizadora respecto de los estados financieros y la memoria de los Administradores**

#### **Opinión**

Hemos llevado a cabo los controles que, como miembros de la Comisión Fiscalizadora, nos impone la legislación vigente, en particular el art. 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, así como el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados financieros de RIGOLLEAU S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 30 de noviembre de 2023, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa misma fecha y la información explicativa de los estados financieros, expuesta en notas 1 a 22 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, así como el inventario y la memoria de los Administradores -con su correspondiente anexo- correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmamos a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de RIGOLLEAU S.A. al 30 de noviembre de 2023, así como su resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF.

Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los Administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3896 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante, en la sección “Responsabilidades de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados financieros y la memoria de los Administradores”.

**Dr. César M. Cavalli**  
Síndico Titular  
(por Comisión Fiscalizadora)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1



Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por los auditores externos Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe con fecha 7 de febrero de 2024 con opinión favorable sin salvedades de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la revisión de la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales, quienes manifestaron haber llevado a cabo su examen sobre los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés), conforme ha sido adoptada en esta jurisdicción. La normativa profesional requiere que cumplamos los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente aprobado por el mencionado Consejo Profesional, así como que planifiquemos y ejecutemos las tareas de auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los Administradores.

Asimismo y con relación a la memoria de los administradores correspondiente al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 2023, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Información distinta de los estados financieros, de su informe de auditoría y de la memoria de los Administradores (“Otra información”)**

La Dirección de la Sociedad es responsable de la elaboración de la reseña informativa. Esta otra información no es parte de los estados financieros ni de la memoria, por lo que no está alcanzada por los controles que llevamos a cabo como miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Nuestra opinión sobre los estados financieros y la memoria no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la otra información.

En relación con nuestros controles sobre los estados financieros y la memoria, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o la memoria, en base al conocimiento obtenido en las tareas de auditoría, o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

**Dr. César M. Cavalli**  
Síndico Titular  
(por Comisión Fiscalizadora)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

## **Responsabilidades de la Dirección y del Comité de Auditoría de RIGOLLEAU S.A. en relación con los estados financieros**

La Dirección de RIGOLLEAU S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas contables Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de RIGOLLEAU S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria, la Dirección es responsable de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera de la Sociedad.

## **Responsabilidades de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados financieros y la memoria de los Administradores**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como miembros de la Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones, debidas a fraude o error, se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros y el contenido de la memoria, en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como miembros de la Comisión Fiscalizadora. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

**Dr. César M. Cavalli**  
Síndico Titular  
(por Comisión Fiscalizadora)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de RIGOLLEAU S.A.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de RIGOLLEAU S.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de RIGOLLEAU S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como miembros de la Comisión Fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados financieros o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como miembros de la Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

También proporcionamos a la Dirección de RIGOLLEAU S.A. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Según surge de los registros contables de RIGOLLEAU S.A., el pasivo devengado al 30 de noviembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 227.295.311, y no era exigible a esa fecha.
- b) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.
- c) Los estados financieros adjuntos y el correspondiente inventario de RIGOLLEAU S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.
- d) Los estados financieros adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- e) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como miembros de la Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.

**Dr. César M. Cavalli**  
Síndico Titular  
(por Comisión Fiscalizadora)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1

- f) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.
- g) El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Berazategui, Provincia de Buenos Aires, 7 de febrero de 2024.

**Dr. César M. Cavalli**  
Síndico Titular  
(por Comisión Fiscalizadora)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 43 Legajo N° 43598/8  
C.U.I.T. 20-14038312-1